

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**ARGANDA DEL REY****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de la concejala-delegada de Régimen Interior número 2014002494, de fecha 6 de mayo de 2014, se han aprobado las siguientes bases de convocatoria:

Advertido error en la inserción de la resolución número 2014001914, de fecha 3 de abril de 2014, de la concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior del Ayuntamiento de Arganda del Rey, referente a la convocatoria para proveer por promoción interna plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, bases publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 102, de 1 de mayo de 2014, se procede a su rectificación:

En la página 44:

— Donde dice: “Anexo 2. Convocatoria de educador/a de Educación Infantil.

1. Características de las plazas convocadas:

1.1. Número de plazas: 2”.

— Debe decir: “Anexo 2. Convocatoria de educador/a de Educación Infantil.

1. Características de las plazas convocadas:

1.1. Número de plazas: 1”.

Lo manda y firma la concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior, Amalia Guillén Sanz.

(02/3.243/14)

